



Armada de Chile se refiere al informe de la C.G.R. sobre viajes con licencias médicas

Valparaíso, 30 de julio de 2025

La Armada de Chile informa a la opinión pública que, a raíz de los antecedentes proporcionados por la Contraloría General de la República (C.G.R.), mediante el Informe Consolidado de Información Circularizada (C.I.C.) N°14 de 2025 referido al incumplimiento de las licencias médicas del personal institucional, se ha instruido una investigación interna que está siendo ejecutada por la Contraloría de la Armada en coordinación con la Dirección General del Personal.

Los 74 casos informados por la C.G.R. que corresponden a servidores que registraron salidas o ingresos al país entre 2023 y 2024, encontrándose con licencia médica sin justificación controlada por la Dirección General del Personal de la Armada, se encuentran en proceso de investigación y disciplinario.

La Armada de Chile reafirma su compromiso con el estricto cumplimiento de la ley y transparencia en la gestión de sus recursos humanos, conforme al ordenamiento jurídico y reglamentario vigente.

